Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adopataren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
http://www.pedrovicentemaldonado.gob.ec/index.php/component/phocadownload/file/1083-ordenanza-02-2018				http://www.pedrovicentemaldonado.gob.ec/index.php/component/phocadownload/file/1083-ordenanza-02-2018		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2020	ACTA NRO. 03 DE 12- 02-2020	http://www.pedrovicentemaldonado.gob.e c/index.php/gaceta-municipal/actas-de- sesiones-del-concejo-municipal	POR UNANIMIDAD EL PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, RESUELVE INCORPORAR UN PUNTO, RELACIONADO CON LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ INCORPORADO SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA	RESOLUCIÓN NO. 15-SG- GADMPVM-2020.	CONCEJO MUNICIPAL	http://www.pedrovicentematidonado.gob.ec/Index.chp/gaceta- municipal/resoluciones-legislativas
			POR UNANIMIDAD EL PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO. 02, CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 31 DE ENERO DE 2020	RESOLUCIÓN NO. 16-SG- GADMPVM-2020.		
			POR UNANIMIDAD EL PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL PEDIDO DE PRÓRROGA POR UN AÑO, PARA LA ENTREGA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE LA URBANIZACIÓN "BALCONES DE ALCALÁ"	RESOLUCIÓN NO. 17-SG- GADMPVM-2020.		
			POR UNANIMIDAD EL PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, RESUELVE AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO TRIPARTITO DE COGESTIÓN, PARA LA AMPLIACIÓN Y LASTRADO DE LA VÍA, EN EL RECINTO "TRES RÍOS"	RESOLUCIÓN NO. 18-SG- GADMPVM-2020.		
			POR UNANIMIDAD EL PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, RESUELVE APROBAR LA PROGRAMACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES DENOMINADAS "CARNAVAL PEDROVICENTINO 2020";	RESOLUCIÓN NO. 19-SG- GADMPVM-2020.		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					27 de febrero del 2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					MENSUAL (mes de FEBRERO de 2020)	
INIDAD POSECURA DE LA INFURMACIÓN - LITERALS; ESPONSABLE DE LA UNIDAD POSECURA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERALS): ESPONSABLE DE LA UNIDAD POSECURA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERALS):					SECRETARIA GENERAL AB. PRISCILA MARIUXI ORDOÑEZ RAMIREZ	
LES-OVINDAL DE LA DIMIDAD POSEDONA DE LA PONTIMINACIÓN DE LETERALS). ORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: ORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					secretaria@pedrovicentemaldonado.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: (02) 2392282 Ext. 106						